

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

15 NUMEROS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES EN ALMERIA.
Almería, Provincia, en trimestre, 1'50 pesetas.
Extranjero, 3'00 pesetas.

ALMERIA.— sábado 21 de Noviembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se entienda en la Administración: Reyes Católicos, núm. 83 y 84. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios en 40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 16 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

Num. 11.064

NUMEROS SUBLTOS 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7

Profesor Brocca IDIOMAS.

EL MEJOR TABACO HABANO «Flor de Partagás»

Privilegio exclusivo

Cajetillas cartera
En todas las expendurias hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra) en papel pectoral, arroz y trigo, CAJETILLAS IMPERIALES (placada al cuadrado) en papel pectoral y arroz.
PICADURAS en libras, medias y cuarterones.
Exquisitos **PUROS** desde 0,35 pesetas y por cajas de 50 y 100 desde 18 pesetas.

Sellos de correos

para colecciones.

Francisco Burgos Seguí.

Malecon 12, Almería.

Gran surtido de sellos de todas las Naciones. Especialidad en sellos de España y Antillas. Compra toda clase de sellos y colecciones. Facilitan cuantos sellos se la pidan por raros que sean. Solamente vende sellos originales, garantizando su autenticidad.

COMPRA.—VENTA.—CAMBIO.

EL JAPON

5—REAL—5.

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Abacas desde 2 reales.

Diaz y Barros.

ESPAÑA

en el extranjero

Las críticas y difíciles circunstancias porque en estos momentos atravesamos; las pruebas de abnegación, de virilidad, de energía, que España está dando ante el mundo civilizado; el inmenso sacrificio de sostener á un tiempo dos guerras en lejanos países, y lo que es más, el patriotismo y la fortaleza del ánimo con que hacemos frente á cuatro obstáculos y dificultades que se nos presentan, por insuperable y difícil que parezca el vencerlos, no han podido menos de llamar la atención y de preocupar á la prensa extranjera y á los grandes políticos que, casi á diario, tributan cumplidos y desinteresados elogios á la nación española.

Si una mano dotada de energías increíbles hubiera arrancado para siempre las páginas más brillantes de nuestra historia, dejando tan sólo aquellas que permitieran formar de España un concepto equivocado y erróneo; si un mágico prodigioso hubiera borrado de la imaginación de los demás países los hechos gloriosísimos que ha realizado nuestra querida patria; si fuéramos un pueblo naciente y moderno cuyas primeras hazañas entusiasmasen á las naciones, comprenderíamos perfectamente la razón de esas alabanzas y de esos elogios, que no tienen más fundamento que las exageradas preocupaciones modernas.

Apena verdaderamente el ánimo, el leer los artículos de la prensa extranjera, y comprender el falso concepto en que se nos ha tenido. No parece sino que la España de ahora, no es la España de mediados de siglo; la que se cubrió de laureles en Africa; la que el 2 de Mayo de 1808, inició la memorable guerra de la Independencia; la que en el reinado de los primeros Austrias fué dueña y señora del mundo; la que siempre, en fin, ha mantenido incólume su dignidad y su honra, por grandes é invencibles que hayan sido los obstáculos que encontrara.

Por eso la prensa extranjera, que hoy nos elogia y alaba, porque vé nuestra abnegación y nuestro patriotismo, es merecedora de que se agradezcan sus elogios y sus alabanzas, pero no debe olvidar lo que hemos sido, no debe asombrarse de lo que de nosotros debía esperar; y las dudas, los rascos que tenía de que Cuba recobrar su independencia, y de que los Estados Unidos se anexionaran la isla, no debían nunca haberse consignado en sus columnas, porque España hubiera consentido que tales actos se realizaran.

Hasta ahora, se nos ha tenido en un falso concepto: ¡quiera Dios sirva esto de ejemplo para lo sucesivo, y que los demás países no den al olvido nuestra historia!

TROPAS à Puerto-Rico

Batallón Provisional núm. 6.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden disponiendo que se organice un batallón de infantería con destino á la Pequeña Antilla, el cual se denominará *Provisional de Puerto-Rico núm. 6*; constará de seis compañías y se organizará en Sevilla, con personal de todos los cuerpos de la Península.

La plantilla constará de un teniente coronel, dos comandantes, capitanes cejero y ayudante, un abanderado, dos médicos y un capellan.

Cada una de las seis compañías constará de un capitán, cuatro subalternos, cinco sargentos, 10 cabos, cuatro cornetas y 131 soldados.

El día 30 del mes corriente estará esta fuerza reconcentrada en Sevilla, para embarcarse en Cádiz el día 2 de Diciembre próximo.

El capitán general de Sevilla y Granada, adquirirá la bandera de este batallón, cargando su importe al presupuesto de Puerto-Rico.

Las fuerzas se embarcarán provistas de armamento Maüsser.

PRORRATEO del empréstito.

Hé aquí el real decreto que se ha publicado para el prorrateo del empréstito:

«En consideración á las razones expuestas por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las ochocientas mil obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, creadas por el Real decreto de 3 del actual, se adjudicarán á los interesados en la suscripción pública realizada el día de ayer en la forma y proporción siguientes:

Las suscripciones por uno á cinco títulos inclusive, se admitirán y serán satisfechas en su totalidad.

Las suscripciones que excedan de cinco títulos se prorratearán, en cifra entera de obligaciones, hasta distribuir proporcionalmente la suma que resulte disponible de las expresadas 800 000 obligaciones que constituyen la emisión, después de aplicar las necesidades entre los suscriptores citados en el párrafo anterior.

Art. 2.º El producto de la suscripción ingresará en el Tesoro de la Península, el cual irá facilitando al de la Isla de Cuba, en concepto de anticipaciones, las sumas que acuerde y distribuya el Consejo de ministros.

Dado en Palacio á 17 de Noviembre de 1896.»

Por teléfono

Madrid 19.

Procedente del Ferrol llegó la infantería de Marina que ha de reunirse con la designada en Cartagena para formar las fuerzas expedicionarias á Filipinas.

Madrid 19.

Se ha firmado el decreto prorrateando los cuatrocientos millones del empréstito entre los suscritos.

Madrid 19.

Un despacho particular de la Habana, que publicará la prensa de la noche, dice que aumentan los ingresos de la suscripción abierta en aquella capital, para los gastos de la guerra.

Madrid 19.

Los periódicos extranjeros dedican calurosos elogios al patriotismo de España, con motivo del empréstito.

Madrid 19.

Dícese que será nombrado alcalde de Madrid el Conde de Vilches, por renuncia del Sr. Conde de Montarco.

Madrid 19.

Ha salido para Santander los batallones expedicionarios de Cuenca y Zaragoza que han sido destinados á Cuba. Fueron despedidos con el mayor entusiasmo, con vivas y músicas.

Desde Huerca-Overa.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Ha fallecido en la mañana de ayer á los 64 años de edad, el Notario eclesiástico de esta jurisdicción ordinaria, D. Indalecio Camacho Gomez.

Por su honradez é intachable comportamiento, se hizo acreedor á la intimidad y confianza de varón tan santo y respetable como el malogrado P. Varela y su muerte ha sido generalmente sentida por todos sus convecinos.

Al sepelio que se ha verificado hoy, ha asistido un cortejo brillante y numeroso.

Reciba la familia del finado por la irreparable pérdida, la expresión de nuestros más sinceros sentimientos.

Hállandose cercana la Navidad, el mercado que ha tenido lugar el lunes de esta semana, ha ofrecido mayor movimiento que de ordinario.

aquella excede con mucho á esta última.

El valor del grano no ha sufrido alteración, pagándose la fanega de maíz á 33 reales; cebada 32 id. y trigo á 54 y 56, según la calidad. Las aves se han vendido en los precios siguientes: pavos á 16 y 20 reales; gallinas á 7 y 8 id. y los huevos á 1'20 pesetas docena. El ganado de cerda cuyo valor ha descendido notablemente y en el que se han verificado medianas transacciones, se ha cotizado á 34 y 36 reales arroba.

Sinesio Delgado y el dibujante Sr. Cille, estuvieron en esta localidad, de tránsito para Vera, Cuevas y Almería, el día de ayer.

Formaron apuntes del mercado y de la artística Iglesia de la villa.

Habiéndose devuelto á este Municipio por la Administración de Almería el repartimiento de consumos correspondiente al año económico del 96-97, el 18 del actual se constituyó la Junta reparadora bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Antonio Alcolea, con asistencia de varios contribuyentes, los cuales reclamaron por sí á nombre de otros cuanto estimaran conveniente á sus derechos.

La reunión fué disuelta después de que por el Sr. Alcalde se atendió galantemente á la mayor parte de los pretextos consignados.

El Corresponsal.

Huerca-Overa 19 Noviembre 1896

CRONICA internacional.

[De nuestro servicio especial]

Ya lo dijimos en otra ocasión: el empréstito á que con justa razón se le llama nacional, sería de llegar á feliz remate la base de la solidez de nuestro crédito en los mercados del mundo. Con este juicio nuestro, han coincidido ilustres hacendistas; y de que no ha sido gratuito el aserto, lo atestigua la prensa extranjera.

El hecho de haber rebasado la suscripción la cifra pedida por el gobierno, prueba á donde llega el tesoro español cuando de asuntos patrióticos se trata, es una lección más que da España á los que dudaron de su poderío militar y la creyeron pobre, pobrísima de dinero; pero contra lo que esperaban de ella, ha puesto sobre las armas un número de hombres que una potencia de las de primer orden no lograría sin grandes esfuerzos, y suministra elementos pecuniarios con asombrosa facilidad para los gastos de dos guerras costosísimas.

Frente al descalabro de Italia en la Eritrea, á la victoria dudosa de Francia en Madagascar, España ofrece el grandioso espectáculo de su sacrificio en hombres y dinero, hecho con abnegación y entusiasmo, sin que haya quien levante los rails del ferro carril, como hicieron los italianos, ni quien discuta al gobierno por su campaña colonial, como han hecho los franceses.

España por sus bríos, por su pujanza, por su organización militar, patentizada por las dos luchas civiles que ensantrientan sus dominios, llamó la atención de las naciones y ya no hay quien dude que le pertenece figurar en primera fila, que su rango ha ascendido. Esta declaración la han hecho los periódicos de todas las naciones. Y así como nuestro poderío militar ha ganado de clasificación, lo cual nos hace más respetados, nuestros valores públicos merecerán mayor aprecio en el momento que la nación les ofrezca las garantías de una riqueza que en el extranjero no calcula que poseerá.

Ese superabundancia arroja la cantidad suscrita por el pueblo, es la que dá fé de la situación del país, que sino es risueña, como no lo es la de Francia mismo, no es ni con mucho tan apurada como la de Italia, Portugal, el Brasil y alguna otra.

Até la gallarda muestra de virilidad que los españoles han realizado, la prensa alemana, inglesa, rusa, austriaca, italiana y sobre todo, la francesa, vienen con elogios y aplausos para España; el efecto moral del éxito del empréstito en

todas las Bolsas europeas, es inmejorable y si una acertada gestión pública nos rigiera, pronto ganaríamos de las ventajas del acto realizado, que es de grata trascendencia en favor de nuestros valores en el exterior.

Las situaciones financieras en Europa no son halagüñas; las quiebras del Brasil, la cuestión de Turquía que tanto preocupa á la Gran Bretaña y otra infinidad de concusas habían introducido perturbaciones en todos los mercados, llegando hasta resentirse el oro inglés; pero esta misma inestabilidad y baja de valores, ese mismo desequilibrio realiza el mérito de la operación de crédito verificada por nuestro gobierno, pues muestra ante las demás naciones que la riqueza de España, puesta en duda, es cierta, y la situación de la nación más holgada, en general, de lo que pensaban.

A un lado la cuestión patriótica, que ha sido el aliciente por lo que el capital español ha cubierto con creces el empréstito, como negocio tan bien es excelente, por que no se puede dar mejor garantía que la renta de aduanas y la intervención del Banco de España, ni más ventajas en la renta que el tanto por ciento que supone la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de cada acción, y más el interés que paga el Estado por el anticipo, además del corto plazo que para la amortización se ha de invertir.

Tal como se encuentran hoy las operaciones en Cuba, lo más probable es que el general Weyler consiga alguna notable ventaja sobre el enemigo y en tonces los tenedores de acciones tendrán doble satisfacción: la que les proporcione la victoria alcanzada por nuestras tropas y el alza con que se cotizara ese papel, lo cual aumentaría el beneficio ya obtenido en la compra.

Ch. Boppez.

El ejemplo.



LOS PAJAROS

—Oyes Bartolo, como pia esa pajarita de las nieves.

—Que hermosa. Todos los días está con nosotros, se acerca á nuestro lado y no nos teme; busca acaso la sobra de nuestras migas trías ó la migaja del duro pan de cebada de los pastores.

—¿Pues y los gorriones que revolotean por los sembrados? ¿Y las totovías que cantan en los barbechos? ¿Y los mil y un pajarillos que vuelan sobre nuestras cabezas y se paran á nuestro lado?

—A mí, no me remuerde la conciencia de haber matado nunca ninguno y sin embargo el Alcalde...

—¿Que dice el Alcalde?

—Pues allí en la puerta del Ayuntamiento ha puesto un cartel muy grande y como no sé leer me ha repetido tantas veces lo que dice para que lo aprenda, que se me ha quedado fijo en el sentido.

Y dice: «Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pajaros y favorecer su propagación.»

Protejedlos; los labradores observarán cómo disminuyen en sus tierras la mala hierba y los insectos.

—Pues el maestro de escuela ha puesto otro cartel en su puerta y también á mí me lo ha leído. Y dice... dice...

«Niños, no priveis de libertad á los

pájaros; no los martiriceis y no les des truyais sus nidos.

Dios premia á los niños que protejen á los pájaros y la ley prohíbe que se les mate, se destruyan sus nidos y se les quiten las crías.

¿Para quién escribirá todo esto el Gobierno? Porque cuenta el maestro que el Gobierno es el que lo ha escrito.

—Para nosotros no es. Nosotros amamos á los pájaros porque con ellos vivimos y gozamos con ellos de la libertad de estos campos, del aire y de la luz que falta en las ciudades y sin embargo...

—¿Qué vas á decir?
—Que el hijo del Alcalde y el del maestro de escuela que deben saber estas cosas de memoria, porque se las enseñan sus padres, ellos cazan los pájaros con red; ellos destruyen sus nidos por el placer de destruir, ellos los sacan y los matan constantemente.

—Yo lo he visto y me extraña, por que sus padres que nos amonestan innecesariamente á nosotros, debieran por el cargo que ocupan dar ejemplo á sus hijos y por el contrario nos enseñan á nosotros á faltar á la ley.

—Pues eso es; que me parece que la ley no se escribe para todos.
—¡Tontol para todos la escriben, pero unos la cumplen y otros nó.
—Pues no debieran los que están arriba darnos el ejemplo á los pobres é ignorantes.

—Eso creo yo; pero decía mi padre, que en sus tiempos así se hacía y que ahora los más ignorantes somos los más honrados y sanos de corazón.

—Que es hoy sinónimo de tontos; pues ya lo véis; ellos faltan en eso y en otras muchas cosas á la ley y son sin embargo los que mandan.

—No te apenes por eso, que al fin y al cabo el obrar bien deja tranquila la conciencia.

El Japón.

Diaz y Barros.

5, REAL, 5.

Declaración amorosa

Señorita: desde el día en que la vi con su tía en la tienda de *El Japón*, se inflamó mi corazón y he jurado hacerla mía. ¿Se acuerda usted cuando fué? Miguel Barros se testigo. Estaba comprando usted tela para un matiné y forro para un abrigo.

Yo, que trámites ahorro para decir lo que siento, llegué como á ver el forro y le solté á usted el chorro de mi amor en un momento.

La vi á usted tan hechicera, estaba usted tan hermosa que entusiasmaba á cualquiera. ¡Ay, si en vez del chorro, hubiera podido ser otra cosa!

Con tanta sazón importuna, al ver mi ademán resuelto, su tía me soltó una guantada de cuello vuelto, que no me dió por fortuna.

Aquella mano enguantada no dejó mi faz marcada porque Diaz se interpuso, recibí la bofetada, y se quedó muy confuso.

Mucho, mucho lo sentí que Don Emilio, por mí, sufriera la acometida; pero, si ha de ser, que ahí me las dan toda la vida.

Desde esta grata ocasión le entregué mi corazón, y la quiero tan de veras que paso tardes enteras en la tienda de *El Japón*.

Allí estoy, y allí estaré junto al mostrador en que la vi el mejor de mis días, haciendo mil monerías por sí usted pase, y me vé.

Esperando esta ocasión, en la tienda de *El Japón* me tiene usted á todas horas viendo como las señoras entran á dar el tostón.

¡Algunas lo dan de un modo! Yo no quiero criticar; pero á eso no me acomodo de que lo révelen todo, y se marchen sin comprar.

Algunas me desesperan: se están allí todo el día y era mejor que no fueran porque; si al menos hicieran igual que usted y su tía!

¡Que rumbosas! ¡que disoratas! ¡que gusto tan delicado! Tan sólo en dos manteletas se gastaron mil pesetas y pagaron al contado.

¡Quien que la vea comprar con este rumbo, y pagar, no se lanza á su conquista, y no le sigue la pista y no se quiere casar?

Esto me ha pasado á mí: desde el punto en que la vi comprar con tanto salero,



EL SEÑOR

D. Manuel Orozco Segura,

que falleció en esta capital el día 11 del actual.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se digan en la iglesia de Santo Domingo, desde las 7 hasta las 12 de la mañana de hoy, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del difunto.

Su viuda, hijos, nietos, hija política, y demás familia del finado,

RUEGAN á sus numerosos amigos asistan á dichas misas, por lo que le quedarán altamente reconocidos.

dije:—No hay duda que aquí hay muchísimo dinero.

Y la deducción no es rara: La que al comprar es avara y escatima (el caso es ovrio) no encuentra la pobre un novio por un ojo de la cara.

Y la que tenga ilusión por casarse antes de Enero, no ha de perder la ocasión: debe gastarse el dinero en la tienda de *El Japón*.

De modo que, niña mía, dé usted fin á mi porfía consintiendo en ser mi amada, y olvido la bofetada que me quiso dar su tía.

Aquella acción tan sencilla dígame que no me humilla, pues mano blanca no ofende... Yo pondré la otra mejilla... (de Don Emilio, se entienda).

(Aquí la firma.)

Diaz y Barros.

5.—REAL.—5.

EL JAPÓN.

Sal de Roquetas.

En las Salinas de dicho pueblo se están realizando las existencias de tan preciado artículo al precio de 80 cts. de peseta el quintal.

Para partidas de mil quintales en adelante, dirijirse á don Eduardo Ojudo Plaza de Santo Domingo, 7, Almería.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15 —REAL— 15
Almería.

Agencia de préstamos.

Dinero sobre objetos ó buenas garantías.
Chantre, 9 (Almedina).

GACETILLAS

Buen ejemplo.

Muchos comentarios se hicieron ayer con motivo de la suscripción que publicamos para los soldados heridos de Cuba y Filipinas.

En verdad que resulta conmovedor el espectáculo que han dado los pobres niños de la Escuela de la Vega, aportando su modestísimo óbolo para socorrer á los heridos en las actuales campañas.

Esos céntimos que la inocencia entrega para los defensores de la Pátria, son dignos de ser bendecidos por Dios y hablan muy alto en favor del que tiene la sagrada obligación de educarlos, pues al llevar á la práctica pensamiento tan digno de alabanza, comenzó á fomentar en los corazones de esos pequeñuelos, el amor á la Nación, el sacrificio por los que cumplen sus sagrados deberes, defendiendo el común honor.

Nuestra España será siempre madre de héroes, porque los españoles desde niños, encontramos trazado el camino de las virtudes cívicas, que sirvió á nues-

tros antepasados para escribir en las páginas de nuestra brillante historia, epopeyas que llenan de gloria la tierra que se extiende desde las faldas de los Pirineos al Mediterráneo, desde Portugal á las costas levantinas.

¡Bien hayan esos humildes niños que depositando en la humanitaria cesta la modesta pieza de cobre, no solo cumplen ante el altar de la patria con su misión, sino que dan ejemplo á los poderosos!

La prensa y el empréstito.
En todas las poblaciones de España, la prensa sin distinción de matices políticos, se ha mostrado unánime, como un solo hombre, al lado de la nación, para abogar por el empréstito en vista de hacer frente á los gastos extraordinarios de las guerras.

El espectáculo ofrecido por la prensa, acullendo sus rivalidades para este resultado, es admirable.

Timón encontrado.
En los Charcos de Morales, próximo al Cabo de Gata, ha sido encontrado por el individuo José Alonso Barranco, un timón de unos dos metros y medio próximamente de largo, de tres centímetros de grueso, con herreje.

Los que se consideren dueño de él, pueden justificar su derecho y recogerlo en esta Comandancia de Marina.

Sepulcro.
Yá está terminado el sencillo y severo monumento, que guarda las cenizas de la que fué insignie escritora granadina y modelo de madres y esposas, D.^a Enriqueta Lozano de Vitehez.

Un basamento de dos escalones sostiene una hermosa columna, sobre la que abre sus hermosos brazos la cruz cristiana.

La inscripción es muy sencilla y la adornan los símbolos de la poesía, la literatura y la dramática.
Merece sinceros plácemes el Ayuntamiento de Granada y cuantos han intervenido en este justo homenaje á la memoria de tan ilustre escritora.

Jubiléo.
El celebrado ayer en la Iglesia de Santo Domingo y dedicado en su primer aniversario, á la inolvidable señorita Angela Cassinello Nuñez, revistió gran solemnidad.

El severo retablo del altar mayor donde se venera nuestra patrona la Virgen del Mar, se hallaba completamente iluminado y adornado con gran profusión de flores, entre la que descollaba una linda corona.

Ofició la misa, acompañada por orquesta, el ilustrado canónigo D. Emilio Jimenez.

La Iglesia se hallaba ocupada por lo más distinguido de nuestra sociedad, que acompañaba á la familia de aquella angelical criatura, á rendir el triste y religioso homenaje, elevando sus plegarias al Altísimo, en cuya celeste morada deben haberse recompensado las virtudes cristianas, de la que al irse de este mundo dejó en todos los corazones imperecederos recuerdos.

Heridos de Cuba.
Han llegado á Cádiz procedentes de Cuba, dos soldados heridos, naturales de Benizalon y Velez-Bianco, pueblos de esta provincia.

Dichos soldados han sido mandados á sus respectivos pueblos.

Como aquí.
Hace unos años la prensa de la capital de la vecina República, insertaba á diario artículos, sueltos, notas humorísticas, titulados «Les odeurs de París».

La municipalidad parisiense atendió á las quejas y se limpiaron las cloacas, despa-

parecieron del escaño de la ciudad todas las industrias mal olientes, se prohibió establecer depósito de ciertas materias dentro de la zona urbana y casi desaparecieron «les odeurs» de que los periodistas se quejaban.

En Almería sucede todo lo contrario. Se ha quejado la prensa muchas veces del apesadomido olor que despiden algunas cloacas; ha indicado los riesgos que para la salud pública representan esas miasmas pestilenciales, y á pesar de que hay consignadas en el presupuesto algunas cantidades importantes para cuidar la higiene pública, las quejas que dan desatendida y la inmundicia continúa campando por sus respetos.

Circular á los panaderos.
Según parece, el alcalde ha dirijido una circular á los panaderos de esta capital para que cumplan con toda exactitud lo que se determina respecto á este asunto en las ordenanzas municipales, cominiéndoles con imponerles sin contemplación alguna, las multas que le autoriza la ley si por cualquier concepto tratasen de defraudar los intereses del público.

Ya que estan subiendo el pan, bueno es que se le de al consumidor lo que legítimamente le corresponde.

Esto es en Huelva; aquí en Almería pudiere muy bien venderse pan falto de peso sin que tomen medidas para corregir el lo hubiera, algún abuso.

El rey Bonifacio.
El buen Andrés Bonifacio, capitán general en jefe de los insurrectos, de Filipinas logró introducirse en la provincia de Cavite, y allí se halla haciendo de rey de uno de los tres cantones en que parece está dividida la provincia; Andrés Bonifacio es el rey de Imus.

El mismo ó lo que sea, le ha inoculado un fervor religioso digno de ser tenido en consideración; oye misa con capa pluvial, y tiene á derecha é izquierda dos indios, cada uno de los cuales sustenta un gran cirial: estos acólitos de nuevo cuño, se ponen sendas casullas.

Bonifacio pasa por el pueblo, y siempre con la capa pluvial puesta, en tanto que sus *allódes* llevan las casulla y ciriales, aunque con las velas apagadas.

Completan la indumentaria del rey Bonifacio, unos calzones verdes y un sombrero con muchas plumas.

¡Tendrá que ver ese salvaje vestido con tales prendas!

Convocatoria.
Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado la convocatoria para proveer las plazas vacantes de médicos segundos en el cuerpo de Sanidad Militar, prorrogándose hasta los 45 años la edad que se exige á los aspirantes.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 7 de Enero próximo, comenzando los ejercicios el 11 del mismo mes.

Contra la emigración.
El Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela ha publicado una circular combatiendo la emigración. En dicho documento se dirige al Clero, encargándole que haga ver á sus feligreses cómo los agentes de emigración les engañan, haciéndoles concebir negocios donde no existen. Como consecuencia de la emigración, el Prelado señala la falta que existe de brazos para atender á las faenas agrícolas de aquella región.

Bien venido.
Se encuentra en esta capital D. Esteban Pecho, hermano de D. Luis, uno de los naufragos del vapor *Ciervana*.

Viajeros y mercaderías.
La dirección general de contribuciones indirectas ha acordado, respecto á la

administración y cobranza del impuesto sobre los billetes de viajeros, transportes terrestres y flotes marítimos de mercancías, que se tenga en cuenta lo preceptado acerca de las disposiciones generales del Gobierno.

En cuantos á los tipos de precepción del impuesto por la vía terrestre y fluvial para viajeros y mercancías, continúan siendo los mismos.

El Cinematógrafo.
Hemos tenido el gusto de saludar á D. Ricardo Mosquera, dueño del nuevo y moderno aparato denominado el Cinematógrafo, debido á la inagotable invención de Edison y que tanto éxito ha alcanzado en Granada, cuya prensa recientemente ha hecho grandes elogios, así como en todas las demás capitales donde se ha exhibido.

Es un adelanto maravilloso en virtud del cual, la imagen fotográfica toma la animación y movimientos propios del original, haciendo presenciar una acción ejecutada por éres reales. La ilusión es completa. Desde la butaca del teatro asiste el espectador como por arte mágico, á representaciones de escenas que han tenido lugar á mucha distancia.

Probablemente se dará á conocer á nuestro inteligente público, dicho maravilloso adelanto, dentro de breves días en el teatro de Novedades.

Muestra de gallardía.
Ha llamado grandemente la atención en el extranjero la muestra de gallardía rentística que España ha dado en los momentos presentes.

También se comenta vivamente el hecho, sin precedente de esta índole, de que sociedades bancarias y agentes hayan prestado su concurso sin comisión alguna.

El tiempo.
Buen día el de ayer; un sol brillante que nos prestaba agradable temperatura hasta el punto de hacer subir la columna termométrica, á su contacto, á 34 centígrados.

A la sombra solo alcanzó 18 grados como máxima y 12 como mínima.

El barómetro marcando el buen tiempo; la mar llana; el viento encañado.

Visita de inspección.
El primero de Diciembre próximo empezarán á actuar los inspectores regionales técnicos de la renta del Timbre que principiarán á girar las visitas é inspeccionar los expedientes contra los que no hayan cumplido los preceptos legales respecto al plazo concedido en la vigente ley.

Viajero.
Ha regresado de Granada, acompañada de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo D. Juan Vivas Perez.

Recaudación.
La recaudación obtenida por el Tesoro durante la primera quincena del presente mes y por el presupuesto en ejercicio ascendió á la suma de 1.363.732 48 pesetas, que comparada con la de igual período de tiempo del pasado año ha tenido un aumento de 107.035 pesetas; correspondiendo á contribución territorial 28.996 99, á industrial 11.900 81, á cédulas personales 17 347, á impuesto sobre pagos del Estado 67 95, á carruajes de lujo 56 25, á Aduanas 11.177 85, á consumos 15 235 17, á propiedades y rentas 14.647 17, id. ventas 16.238 48, y reducciones militares 27.000, á los demás recursos del Tesoro 199 08, de las que deducidas las pequeñas bajas por otros conceptos queda el aumento indicado.

D. E. P.
Ayer falleció en esta capital la señora D.^a Juana Abiragnet Sanchez, madre política de nuestro apreciable amigo D. Miguel Garcia Blanes, decano del Colegio de Abogados de esta capital.

La difunta pertenecía á una distinguida familia de esta capital, siendo muy apreciada por las virtudes que le adornaban.

El entierro se verificará hoy á las 9 de la mañana.

Damos á la familia nuestro más sentido pésame por la pérdida que ha sufrido.

Demanda importante.
Mañana espira el plazo para que los pueblos cumplan los requisitos relacionados con la reposición de Juzgados.

Por este motivo, existe justificada ansiedad en los funcionarios judiciales á quienes corresponde el ingreso en la carrera.

Atento siempre á razones de justicia é equidad, esperamos del Sr. Ministro de Gracia y Justicia que repare con la mayor amplitud posible los agravios sufridos por el cuerpo de aspirantes á la Judicatura; es de ley que se ampare á sus individuos, pues no hay precedente de un retraso tan enorme cual el padecido por los aspirantes que ganaron sus plazas en tenaz y porfiada lucha hace cerca de siete años.

Correo de Buenos Aires.
Por Real Orden del Ministerio de Ultramar se ha dispuesto en vista del continuo servicio ven obligados á prestar los vapores de la Compañía Transatlántica, con motivo de las guerras de Cuba y Filipinas, quede suprimida la expedición á Buenos Aires, que según itinerario

rio, había de salir de Cádiz el día 7 del próximo mes.

La Carcajada.

Se ha repartido el tercer número de esta chispeante revista local que dirige nuestro apreciable amigo D. José Martín Rull.

Este número está escrito con mucha sal y pimienta, como todo lo que sale de la pluma de los que en la revista citada colaboran.

Nueva disposición.

Por real orden circular, expedida por el ministro de la Guerra, se ha dispuesto que los individuos de tropa que han de regresar de Cuba licenciados por inútiles, lo verifiquen tan pronto como sean declarados tales, aunque no hayan sido ajustado ni provistos de la documentación necesaria; que los ajustes se hagan con la mayor urgencia posible; que hasta que sean bajas en sus cuerpitos disfruten sus haberes al respecto de la Península; que al ser bajas se les abonen los alcances y el mes de haber al respecto de Cuba, y que los que fijan su residencia en puntos donde no haya depósito de embarque, se les socorra por el cuerpo de la guarnición respectiva.

Herido grave.

En la estación del ferro-carril fué cogido ayer mañana por un vagón vacío, un operario de la Compañía Fives Lille llamado José Abad, resultando éste con una herida grave en la pierna derecha.

En mal estado fué conducido al Hospital.

Un timo.

Leemos en La Correspondencia de España el siguiente caso de falsificación, cuyos resultados no han podido ser más funestos para sus autores y para un soldado que es la víctima:

Entre tantas cartas de pago que se expiden para redimirse del servicio militar, solo una ha sido falsificada, pero tan burdamente, que en el acto fué descubierta por la Hacienda la falsificación.

Parece ser, según de público se dice, que unos timadores madrileños se encargaron en el día de ayer de convertir una carta de pago de 50 pesetas, por arte de bilibiriquio, en otra de 1.500, añadiéndole un uno y un cero en el texto y al margen, y variando el concepto, que era del impuesto de derechos, reales, por otro de redenciones del servicio militar.

Y como en esa falsificación, realizada en una vivienda particular, hay indicios muy acentuados de que tomó parte un aspirante, en el acto fué suspendido de empleo y sueldo por el delegado de Hacienda de Madrid, y el juzgado de Instrucción del distrito del Hospital entendió, con gran actividad, en el asunto.

Los autores se hallan incomunicados en la Cárcel Modelo.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de Bienes del Estado del partido de Velez-Rubio, D. Francisco Perez Soriano.

El Gobernador.

Anoche regresó a esta capital el Gobernador civil de la provincia Sr. Muñiz, acompañándole su familia.

A la estación fueron a esperarle muchos amigos políticos.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

En familia: Los hombres—dice la señora de la casa—desean siempre tener un niño. Así es, que mi padre lamenta que no sea yo barón. El marido suspirando—Yo también...

En una tertulia se hablaba ayer de doña Mónica, mujer muy terrible por su maledicencia.

—¿Saben ustedes que se ha envenenado?—dijo. Y otro contestó: —No tiene nada de extraño. Se habrá mordido la lengua.

Solución a la frase hecha última: **Poner los puntos sobre las íes.**



(La solución mañana.)

La Gaceta.

DIA 18.

Hacienda.—Nombrando jefe de la Inspección facultativa de montes a D. Luis Satorras, subinspector primero de la misma a D. José María Fenoch y sub inspector a D. Bernabé Michelena.

Gracia y Justicia.—Nombrando registradores de la propiedad de San Felipé de Llobregat a D. Buenaventura Agulló, y de Nájera a D. Jesús Ron Verals.

Gobernación.—Resolviendo una instancia del propietario del establecimiento de aguas minerales medicinales de Verid Orense, sobre el suministro gratuito de dichas aguas a los vecinos de aquel pueblo.

Fomento.—Disponiendo que a partir del 1.º de Septiembre último, se reconozcan dietas a los tribunales de oposición.

—Derogando la real orden de 14 de Marzo 1893 relativa a traslaciones de maestros.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (diarreas), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flatos, cólicos, eructos, hinchamiento de las caderas, pituitas, náuseas, vómitos, fiebres, vómitos negros, estreñimiento, diarreas, disenteria, cólicos, tor, asma, tórax, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del ali nto, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan la de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

El Sr. Dr. Varmoulen, de Amberes (Bélgica) escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debiera en vida a su lin.

Curación núm. 387.522: Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último ¿podría decir cosa alguna; ¿curé nuevamente a la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás.

Mlle. Gauguéin, 16, calle de Bernard-Paisey, en la de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited) Londres.—Depósito general para España, hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Almería, J. J. Vivas Pares.

SECCION RELIGIOSA.

Día 21.—La Presentación de Nuestra Señora.—Santos Gelasio, papa, Columbano y Esteban, mr.

Liturgia: La misa y oficio de la Presentación de Ntra. Señora.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Misa de Comunión en las comunidades religiosas.

Visita de la Corte de Maria: Ntra. Señora del Carmen en San Sebastian.

Juzgado municipal.

Día 19.

NACIMIENTOS

Miguel Zapata Rodríguez, Carmen Martínez García, José Galera Teruel y Amalia Martínez Martín.

DEFUNCIONES

Justa Abiragnet Sánchez.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 18 a las dos de la tarde hasta igual hora del 19.

ENTRADOS.

Balandra «Jusnito», de 67 tns., con peña, de Aguilas.

Laud «Papito», de 48 tns., con idem, de Aguilas.

Vapor «San Fernando», de 960 tns., con carga y 32 pasajeros, de Cartagena.

DESPACHADOS
Vapor Ingles «Portugales», de 952 tns., con mineral, para Glasgow.
Vapor «San Fernando», de 960 tns., con carga, para Málaga.

Plantas y flores

El floricultor Antonio Alvarez que tiene su depósito en la calle del Mogol núm. 19, situada en la calle Real de Barrio Alto (Almería) ofrece a los aficionados para la temporada presente, un buen surtido de plantas de salón y jardín, frutales y naranjos, semillas y abonos, coronas de flores naturales, cestas y bouquets, todo a precios económicos.

El telégrafo

Ayer durante todo el día no recibimos los despachos telegráficos de nuestro activo corresponsal.

A las 8 de la noche nos acercamos a las oficinas de Telégrafos y nos dijeron que la causa de no haberlos recibido era debido a estar interrumpida la línea de Madrid a Málaga.

Lo de siempre.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes:

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Lotería Nacional.

Madrid 20.10 m.

El sorteo de la Lotería que se acaba de celebrar, han salido premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 80.000 pesetas, número 23 673.

en Bilbao. Segundo premio, con 40.000 id., número 5.974.

Tercer premio, con 20.000 id., número 6.458.

Con 1.500 pesetas los números 15 208, 27.516 8 245, 14 591, 2 352, 7 386, 17 303, 21.759 4 695, 26.417, 12.254, 21 597, 27 714, 90, 14 123, 19 802, 1.738, 20.022, 27.568, 25.578, 6 443, 25.927, 24 919, 4.181 y 7.432.

Además corresponden 2 aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior del primer premio; dos idem de 775 para los del segundo, y dos id. de 1.000 para los del tercero; 2.799 reintegros de 50 pesetas para los números cuya terminación sea igual al del premio mayor.

Telegramas interesantes.

(A las 10'25 m.)

El periódico «El Liberal» de hoy, publica interesantes telegramas dirigidos desde Cayo Hueso, por impedir la censura que se transmite desde la Habana.

Dice que las autoridades opinan del regreso de Weyler que es oportuno para el desarrollo de las grandes operaciones.

Añade que la censura telegráfica ha prohibido transmitir el resultado del combate sostenido por la columna del coronel Segura y las partidas de Antonio Maceo.

Explosión de grisú.

[A las 11 m.]

En Blumenthal (Wesfalia) ha ocurrido una explosión de grisú que ha causado la muerte a muchos obreros.

Hasta ahora van extraídos 25 cadáveres, existiendo mas.

Sensación.

(A las 11'30 m.)

Las noticias recibidas de Filipinas que ayer se transmiti, han causado gran sensación, juzgándose con gran pesimismo.

La opinión confía en la llegada a aquel archipiéago del general Polavieja.

El general Weyler.

[A las 12 m.]

El general Weyler ha estado en Candelaria, marchando después a San Cristobal.



ASMA Y CATARRO
CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
ó el **POLVO**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias 2fr. la Caja.
VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, París. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarillo.

Se cree en la probabilidad de que con el regreso de este general a la Habana, el cabecilla Antonio Maceo atacará a la trocha para dar señales de vida.

De la noche.

Tren descarrilado.

[Madrid 20, 8 n.]

Un nuevo telegrama de la Habana, dá cuenta de que los rebeldes han descarrilado un tren en Pinar del Rio a causa de una explosión.

Después tiraron al pasaje, resultando heridos gravemente el maquinista, el fogonero y seis soldados.

Una carta de D. Carlos.

(A las 8'30 n.)

Don Carlos de Borbon ha dirigido una carta a los carlistas, diciéndoles entre otras cosas lo siguiente: «Mi hijo Eivira ha muerto para todos nosotros».

Partidas batidas.

[A las 9 n.]

Un telegrama oficial recibido de la Habana, dá cuenta de que la columna Almiñan ha batido en Manakitas a las partidas de Serafin Sanchez, Carrillo y otros, matándoles nueve. Nosotros resultamos con un muerto y cuatro heridos.

Después fueron perseguidos nuevamente los rebeldes, causando más bajas.

Más víctimas.

(A las 9'35 n.)

Las víctimas que han resultado a causa de la explosión de grisú en Blumenthal, ascienden a 30.

Bolsa.

4 por 100 interior, 82 10.
4 por 100 exterior, 73 70.
4 por 100 amortizable, 73 35.
Londres a la vista, 31-79.
París a la vista, 26 00.

Consejo de ministros.

[A las 10 n.]

Los ministros se han reunido en Consejo para acordar el indulto de un res de pena de muerte sentenciado por la Audiencia de Valencia.

El día 25 regresará a Madrid el Sr. Romero Robledo.

Declaraciones del Sr. Cánovas.

(A las 10'20 n.]

El Sr. Cánovas ha dicho que no le extraña que el general Weyler regrese a la Habana, porque asuntos urgentes pueden reclamarle en la capitania.

A pesar de estas declaraciones se hacen diferentes comentarios sobre el regreso de dicho general.

Abordaje.

(A las 10'45 n.)

Comunican de Brest, que en aguas de Donarumer, ha ocurrido un abordaje entre dos torpederos, yéndose uno a pique.

Ha perecido ahogado un fogonero, resultando además cuatro marineros heridos.

Declaraciones del Sr. Sagasta.

[A las 11 n.]

El Sr. Sagasta sigue siendo muy visitado por diferentes personalidades preguntándole éstas su parecer en las cuestiones de actualidad.

El jefe de los fusionistas persiste en su creencia de que deben facilitársele al Gobierno los medios necesarios para dar solución a los graves problemas que hay pendientes.

Más noticias de Cuba.

(A las 12'25 n.)

Un nuevo telegrama oficial de la Habana dice que en un combate sostenido por nuestras tropas con los rebeldes al pasar el rio Zaza, causaron a estos últimos sesenta muertos.

También dice que a la partida de Sanguily le hicieron varios muertos, hirieron a los tenientes Farías y 20 soldados.

Por último dá cuenta de varios encuentros de escaso interés sostenidos en Pinar del Rio.—PER. PEN.

Profesor Brocca
IDIOMAS.

L'UNION.



Compañía anónima de seguros contra incendios.
FUNDADA EN 1828.
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre 1895.
Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. 9.935.000
Primas a recibir. 75.133.878
Total de garantías. . . Ptas. 94.818.878

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1895
Ptas. 15.559.869.308.
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.
Ptas. 202.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España, asegura, contra incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de al quieros en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importancia moral capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería y su provincia: Sr. D. Juan Gimenez Camacho, Re na 11.

Mina El Estruendo.

El 12 del presente mes he dado a partido ó en arrendamiento a D. Cristobal Garcia Alamo, vecino de Fondón la citada mina que situa en la Solana del Rio término de Alméida, según documento que obra en mi poder. Los Sres Socios de la Empresa nombrada «La Amistad» dueña de la mina «El Impulso» de igual situación y término, que quieren llevar parte en el partido de la mina «El Estruendo» y que no hayn suscrito la circular pasada al efecto, lo solicitarán por escrito de su concesionario que suscribe dentro de los primeros veinte días contados desde el de la publicación de est anuncio en el periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL, de esta ciudad, pasado cuyo término sin haberlo pederán su derecho a llevar parte en dicho partido de la mina «El Estruendo».

Almería 15 Noviembre de 1896.—Jo sé Ribera y Gaya.

Naranjos.

En Gador, paraje de Moscolux, cortjo de D. José de Castro, se vende buena planta de naranjos injertos, buena talla, precios convencionales.

Suero y compañía
Fábrica movida á vapor

Trenza para alpargates, cáñamos en rama y canal, yutes, tejidos de algodón Especialidad en lona para alpargates. Depósito: calle del León núm. 3.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia. En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON
DE UBALDO ABAD,
TIENDAS 33.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontológico Universal preserva la dentadura de la cáries y la destruyesi la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fátiga del aliento ya provenga de la cáries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas. Al por mayor Sres. Cebrian y Compañía, Barcelona.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspose, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



Estos de mar templados duran todo el invierno

No más reumatismo.

En el bañero de St. Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

2 GLORIETA DE PEDRO

ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer al mas de licado gusto.

Estuches con Devocionario, Tagero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadraciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO

2—Glorieta de San Pedro—2.

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRES PEREZ, calle Real 16, no tiene corredores. El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente.

16, Real, 16—La Funeraria.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de 422,000 billetes, de los cuales 55,240 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á 33 millones 702,950 Reales en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000		
en el caso más feliz, ó sean:		
1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn.	3 de 400,000 Rvn. = 1,200,000 Rvn.	
1 de 1,000,000 » = 1,000,000 »	21 de 50,000 » = 1,050,000 »	
1 de 500,000 » = 500,000 »	46 de 25,000 » = 1,150,000 »	
2 de 375,000 » = 750,000 »	106 de 15,000 » = 1,590,000 »	
1 de 350,000 » = 350,000 »	206 de 10,000 » = 2,060,000 »	
1 de 325,000 » = 325,000 »	782 de 5,000 » = 3,910,000 »	
1 de 300,000 » = 300,000 »	1348 de 2,000 » = 2,696,000 »	
1 de 275,000 » = 275,000 »	42 de 1,500 » = 63,000 »	
2 de 250,000 » = 500,000 »	108 de 1,000 » = 108,000 »	
1 de 200,000 » = 200,000 »	3527 de 775 » = 2,727,825 »	

y además 28,240 premios por el importe total de 55 millones 702,950 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos. Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidas á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que en un momento de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA SOBR NOVIEMBRE DE 1896, pues es de recomendar de protegerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y hará lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

JOSÉ DAMMANN Casa Expendidora principal HAMBURGO ALEMANIA

Cartas con valores (deben venir certificadas) Franco á Hamburgo 50 céntos.

POLVO Tónico-Digestivo ROYER

Curación segura y rápida de las

DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS

DOLORES del ESTÓMAGO; ACEDIAS; DIARREAS CRÓNICAS

ARDORES; VÓMITOS; ENFERMEDADES del HÍGADO

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, P.^o A. DUPUY, 225, rue St-Martin, París, y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

LA PALATINE

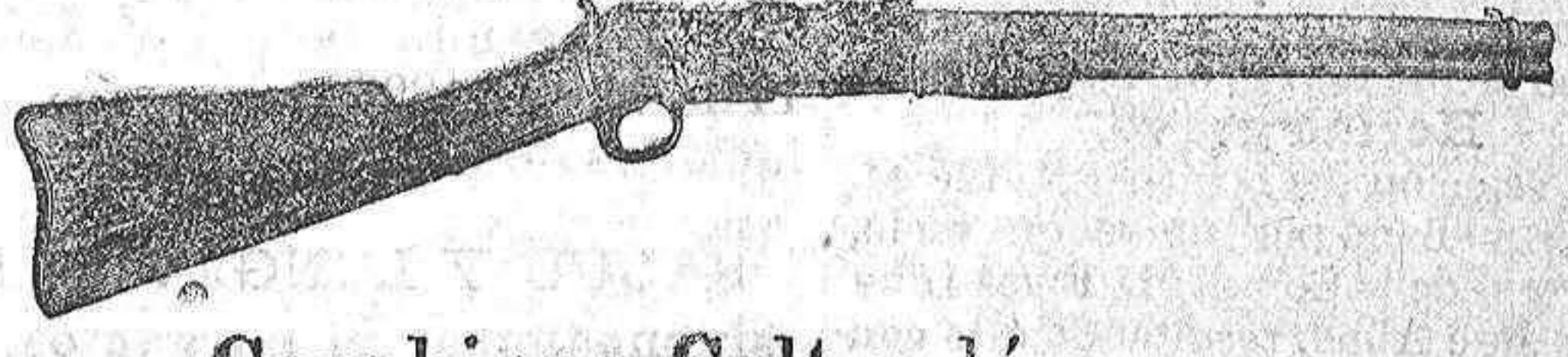
Compañía inglesa de seguros contra incendio explosiones y accidentes personales á prima fija. (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: — 34 Millones de pesetas. Ingresos en 1895 por Primas, rentas, intereses, etc. Ptas. 22.703.200 Siniestros pagados en 1895. 14.934.526

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.-MADRID Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el precursor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa, deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

ALMACEN

Accesorios para velocípedos.

Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

Expedición á provincias.

J. G. GIROD, POSTAS, 25 y 27, MADRID. La venta considerable de esta casa le permite hacer precios muy mamente económicos.

Para convencerse pedir el catálogo ilustrado que se remite gratis. Depósito de las célebres bicicletas Peugeot.

RELOJERIA

DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6. (40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadoras, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscep de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo como clase de composturas, por difíciles que sean garantizándolas, la preci tiene acreditada hace cuarenta años

NONADAS,

POR Alfredo Calderón

Este hermoso libro del cual viene ocupándose con extraordinario elogio toda la prensa española, obtiene cada día mayor éxito.

Recomendamos á cuantas personas deseen adquirirle antes de agotarse la primera edición, dirijan los pedidos á casa del autor, Carranza, 4, tercero, Madrid, ó á la Administración, Alcalá, 12, acompañando al pedido cinco pesetas en libranza del Giro Mútuo y diez céntimos para la remisión del ejemplar.

Los compradores que deseen recibirlo certificado deberán acompañar treinta céntimos más.

A los señores librereros se hace el acostumbrado descuento.

Consulta médico-quirúrgica

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS 14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.



TODAS

las personas de buen gusto que quieren conservarse la dentadura blanca y desprovista de todo cuerpo extraño, que use á diario como higiénico el LICOR ODONTALGICO UNIVERSAL y conseguirán su objeto. Se expende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de esta localidad á 6 reales frasco.

Al por mayor, Sres. Cebrian y compañía, Barcelona. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL